

## HACKLEY COMMUNITY CARE CENTER

ESTE AVISO DESCRIBE EL MODO EN QUE PODEMOS USAR Y DAR A CONOCER SU INFORMACIÓN MÉDICA/ODONTOLÓGICA Y EL MODO EN QUE USTED PUEDE ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN. SÍRVASE REVISAR ATENTAMENTE ESTE AVISO.

**Fecha de Vigencia: 1 de agosto de 2015**

Ante cualquier pregunta acerca de este Aviso, comuníquese con el Privacy Officer (Funcionario de Privacidad) de Hackley Community Care Center en 1550 Clinton Street, Muskegon, MI 49442, (231) 737-1335.

### **QUIÉNES ACATARÁN ESTE AVISO:**

Todos los empleados, contratistas, estudiantes y voluntarios de Hackley Community Care Center.

### **NUESTRA PROMESA CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN MÉDICA/ODONTOLÓGICA:**

Entendemos que la información médica/odontológica sobre usted y su salud es personal. Nos comprometemos a proteger su información médica/odontológica. Creamos un registro de la atención y los servicios que recibe en Hackley Community Care Center. Necesitamos este registro para brindarle atención de calidad y para cumplir con determinados requerimientos legales. Este Aviso se aplica a todos los registros de su atención generados o mantenidos de otro modo por Hackley Community Care Center, ya sean confeccionados por personal del hospital, por su médico o por un médico especialista u otro médico tratante, un centro de diagnóstico o por un centro de diagnóstico o cualquier establecimiento de Hackley Community Care Center o personal de apoyo.

Este Aviso le explicará las formas en que se puede usar y dar a conocer información médica/odontológica sobre usted. También describimos sus derechos y determinadas obligaciones que tenemos con respecto al uso y la divulgación de información médica/odontológica.

La ley nos exige:

- mantener la privacidad de la información médica/odontológica que lo identifique e implementar protecciones físicas, administrativas y técnicas razonables y adecuadas para proteger dicha información;
- entregarle este Aviso de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a la información médica/odontológica sobre usted; y
- Mitigar (reducir el daño) cualquier incumplimiento de la privacidad.
- Acatar los términos de este Aviso que está actualmente en vigencia.
- Capacitar a nuestro personal con respecto a la privacidad y la confidencialidad.

### **LOS USOS Y LAS DIVULGACIONES SE REALIZARÁN SOLAMENTE CON AUTORIZACIÓN DEL PACIENTE PARA:**

- usos y divulgaciones para propósitos de comercialización
- usos y divulgaciones que constituyan la venta de información protegida sobre su salud (PHI, por sus siglas en inglés)
- la mayor parte de usos y divulgaciones de notas de psicoterapia
- otros usos y divulgaciones no descritos en este aviso

### **CÓMO PODEMOS USAR Y DAR A CONOCER INFORMACIÓN MÉDICA/ODONTOLÓGICA SOBRE USTED.**

Las siguientes categorías describen las distintas formas en que podemos usar y dar a conocer información médica/odontológica. No se mencionan todos los usos o divulgaciones dentro de una categoría. No obstante, todas las formas en que se nos permite usar y dar a conocer información estarán dentro de las siguientes categorías.

- **Divulgación a solicitud suya.** Podemos dar a conocer información sobre su salud cuando usted lo solicite. Esta divulgación solicitada por usted puede requerir su Autorización escrita y firmada.
- **Para tratamiento.** Podemos usar su información médica/odontológica para proporcionarle tratamiento o servicios médicos/odontológicos. Podemos dar a conocer información médica/odontológica sobre usted a otros proveedores de atención de la salud implicados en su cuidado o a quienes podamos consultar o remitirlo como parte de nuestra atención como paciente de Hackley Community Care Center. Esto incluye, de manera no excluyente: médicos, odontólogos, enfermeros especialistas, asociados médicos, higienistas y auxiliares dentales, enfermeros, técnicos, estudiantes de medicina y odontología, proveedores diagnósticos y de laboratorio, farmacias y otros profesionales de la salud, como fisioterapeutas u otro personal que le brinde tratamiento. Por ejemplo, un médico que lo trate por una fractura en una pierna podría necesitar saber si usted es diabético, ya que la diabetes puede demorar el proceso de cicatrización. En emergencias, usaremos y daremos a conocer la información protegida sobre su salud para proporcionarle el tratamiento que usted necesite. HCC también puede remitirlo a los servicios por un Community Health Worker (Promotor de salud comunitaria).

- Para pago. Podemos usar y dar a conocer su información médica/odontológica para que el tratamiento y los servicios que recibe en Hackley Community Care Center puedan ser facturados (y para que pueda obtenerse el pago) a usted, a una compañía de seguros o a otro tercero pagador. También podemos informarle a su plan de salud sobre un tratamiento que usted vaya a recibir a fin de obtener la aprobación previa o de determinar si su plan cubrirá el tratamiento. Otro ejemplo de nuestro uso y divulgación de información médica/odontológica sobre usted sería tratar de contactarlo por escrito o por teléfono para verificar su cobertura de seguro u obtener información respecto de dicha cobertura. Las personas tienen derecho a restringir las divulgaciones a los planes de salud, siempre y cuando hayan cubierto totalmente el pago por los servicios de su bolsillo.
- Para operaciones de atención médica. Podemos usar o dar a conocer, según sea necesario, la información protegida sobre su salud para respaldar las actividades diarias relacionadas con la atención médica. Estas actividades incluyen, entre otras, actividades de evaluación de calidad, investigaciones, supervisión o revisión del desempeño del personal, capacitación de estudiantes de medicina/odontología, certificaciones, comunicados sobre un producto o servicio e implementación o puesta en práctica de otras actividades relacionadas con la atención médica. Por ejemplo, podemos dar a conocer información protegida sobre su salud a estudiantes de medicina u odontología que atiendan a pacientes de Hackley Community Care Center. Podremos llamarlo por su nombre en una sala de espera cuando su profesional esté listo para atenderlo. Podremos informarle a determinadas personas sobre su presencia o ausencia en nuestra clínica. Podemos usar su información médica/odontológica para revisar nuestros tratamientos y servicios, y evaluar el desempeño de nuestro personal con respecto a la forma en que lo atienden. También podemos combinar la información médica/odontológica de muchos pacientes para decidir qué servicios adicionales debería ofrecer Hackley Community Care Center, qué servicios no son necesarios, y si son o no eficaces determinados tratamientos nuevos. También podemos combinar la información médica/odontológica que tenemos con información médica/odontológica de otros proveedores para comparar cómo nos estamos desempeñando y ver qué aspectos de la atención y los servicios que ofrecemos podemos mejorar. En estos casos, quitaremos la información que lo identifica de este conjunto de información médica/odontológica, de forma tal que otras personas puedan usarla para estudiar aspectos de la atención médica y del suministro de la atención médica sin saber quiénes son los pacientes en particular. HCC podrá usar su información para ponerse en contacto con usted respecto a la calidad de los servicios que ha recibido, con el propósito de mejorar nuestros servicios. También podríamos contratar los servicios de una agencia externa para obtener este tipo de opiniones sobre el servicio. También podemos compartir su información con: Patient Registries (Registros de pacientes), Wellcentive, MCIR (para el registro estatal de vacunaciones), Great Lakes Health Connect (Enlace de la salud de Great Lakes) y Health Insurance Exchanges (Intercambios de seguro médico).
- Usos y divulgaciones fortuitos. Podríamos usar o dar a conocer información médica/odontológica sobre usted de manera inadvertida cuando dicho uso o divulgación sea fortuito a otro uso o divulgación permitido o exigido por la ley. Por ejemplo, si bien contamos con medidas de seguridad para evitar que otras personas oigan las conversaciones que tienen lugar entre médicos, enfermeros y demás personal de Hackley Community Care Center, puede haber situaciones en las que dichas conversaciones sean oídas. De todos modos, puede confiar en que implementamos las medidas de seguridad necesarias para evitar dichas situaciones en la mayor medida posible.
- Socios Comerciales (Business Associates o BA, en inglés). Prestamos algunos servicios a través de contratos con Socios Comerciales (BA, en inglés). Un “Socio comercial” puede incluir a cualquier individuo o entidad que reciba de parte nuestra información sobre su salud mientras brindan los servicios para los cuales los contratamos. Dichos servicios pueden incluir un tercero pagador por servicios provistos, consultores legales o contables, servicios de compilación de datos, gestión, administración, acreditación o servicios financieros. Cuando estos servicios son contratados, podemos dar a conocer información sobre su salud a nuestros Socios comerciales para que puedan cumplir las tareas que les encargamos. Para proteger la información sobre su salud, exigimos a nuestros Socios comerciales que adopten las medidas de seguridad necesarias para proteger su información. Los socios comerciales deben cumplir con las mismas normas federales de seguridad y privacidad que nosotros.
- Auxilio en desastres. Podemos dar a conocer información sobre usted a una entidad que auxilie en casos de desastre para que su familia pueda ser notificada sobre su condición, estado y paradero.
- Recordatorios de citas/“Avisos de inasistencia a citas”. Podemos usar y dar a conocer su información médica/odontológica con respecto a resultados de pruebas o recordatorios de citas cuando usted tenga una cita en Hackley Community Care Center o servicios médicos/odontológicos programados en otro centro. También podremos enviarle un aviso informándole que no asistió a una cita o prueba.
- Recomendación de alternativas de tratamiento. Podemos usar y dar a conocer información médica/odontológica sobre usted o recomendar posibles opciones o alternativas de tratamiento que podrían ser de su interés.
- Michigan Childhood Immunization Registry (Registro de vacunaciones infantiles de Michigan, MCIR). Podremos ingresar información personal de salud.
- Beneficios y servicios relacionados con la salud. Podemos usar y dar a conocer información médica/odontológica para informarle sobre servicios o beneficios relacionados con la salud que podrían ser de su interés.

- Familiares, amigos o personas involucradas en su atención o en el pago de su atención. Podemos dar a conocer información médica/odontológica sobre usted a un amigo o familiar involucrado en su atención médica/odontológica. También podremos dar información a alguien que esté involucrado en el pago o que ayude a pagar su asistencia. También podremos informar a sus familiares o amigos sobre su estado general.
- Actividades de recaudación de fondos. Podemos usar cierta información no médica/no odontológica (lo que incluye, de manera no excluyente, nombre, dirección, número de teléfono, fechas de servicio, edad y sexo) para contactarlo en el futuro a fin de recaudar fondos para los afiliados de Hackley Community Care Center a través de una fundación perteneciente o controlada por Hackley Community Care Center. El dinero recaudado se usará para expandir y mejorar los servicios y programas que ofrecemos a la comunidad. Las personas tienen derecho a solicitar que se les excluya del envío de comunicados o participación en actividades de recaudación de fondos.
- Investigación. Bajo determinadas circunstancias, podemos usar y dar a conocer información médica/odontológica sobre usted para propósitos de investigación. Por ejemplo, un proyecto de investigación puede implicar comparar la salud y recuperación de todos los pacientes que recibieron un medicamento con aquellos que recibieron otro para la misma afección. Todos los proyectos de investigación, no obstante, están sujetos a un proceso de aprobación especial. Este proceso evalúa un proyecto de investigación propuesto y su uso de la información médica/odontológica, tratando de compensar las necesidades de investigación con la necesidad del paciente de mantener la privacidad de su información médica/odontológica. Antes de que usemos o demos a conocer información médica/odontológica para fines de investigación, el proyecto debe ser aprobado por este proceso de aprobación de investigaciones. Podemos, no obstante, dar a conocer su información médica/odontológica a las personas que preparan un proyecto de investigación, por ejemplo, para ayudarles a buscar pacientes con necesidades médicas/odontológicas específicas, siempre y cuando la información médica/odontológica que revisen no salga del establecimiento de Hackley Community Care Center en el cual se halla. **Prácticamente siempre pediremos autorización si el investigador tendrá acceso a su nombre, dirección u otra información que revele su identidad, o si el investigador estará involucrado en su atención en el hospital.**
- De conformidad con las leyes. Daremos a conocer su información médica/odontológica cuando así lo exijan las leyes o reglamentos federales, estatales o locales.
- Para prevenir una amenaza grave a la salud o la seguridad. Podremos usar y dar a conocer información médica/odontológica sobre usted cuando sea necesario para prevenir una amenaza grave a su salud o seguridad, o a la salud y seguridad del público o cualquier otra persona. Cualquier divulgación, no obstante, se realizaría solamente a alguien que pueda ayudar a prevenir la amenaza, y se haría solamente en la medida exigida por las leyes y reglamentos federales, estatales o locales.
- Comunicados con respecto a los Programas de Hackley Community Care Center. Podemos usar y dar a conocer información sobre su salud para comunicarle la descripción de un producto o servicio de Hackley Community Care Center relacionado con la salud. Además, podemos usar o dar a conocer información sobre su salud para informarle acerca de productos o servicios relacionados con su tratamiento, administración de caso o coordinación de cuidados, o acerca de tratamientos, terapias, proveedores o entornos para su atención alternativos. Ocasionalmente podremos informarle sobre los productos o servicios de otras empresas.
- Militares y veteranos. Si es miembro de las fuerzas armadas, podremos dar a conocer su información médica/odontológica conforme a los requerimientos de las autoridades militares. También podremos dar a conocer información médica/odontológica sobre personal militar extranjero a la autoridad militar extranjera correspondiente.
- Indemnización de trabajadores. Podemos dar a conocer información médica/odontológica sobre usted para los programas de indemnización de trabajadores o programas similares. Estos programas ofrecen beneficios por lesiones o enfermedades asociadas con el trabajo.
- Riesgos de salud pública. Podemos dar a conocer su información médica/odontológica para actividades de salud pública. Estas actividades generalmente incluyen lo siguiente:
  - prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades;
  - notificar nacimientos y muertes y participar en registros de enfermedades;
  - notificar maltrato o negligencia infantil;
  - notificar reacciones a medicamentos o problemas con productos;
  - notificar a la gente sobre retirada del mercado de productos que estén utilizando;
  - notificar a una persona que puede haber estado expuesta a una enfermedad o que puede estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o afección;
  - notificar a la autoridad gubernamental correspondiente si creemos que un paciente ha sido víctima de maltrato, negligencia o violencia doméstica;

- notificar a la Food and Drug Administration (Administración de Medicamentos y Alimentos) información sobre eventos/efectos adversos con respecto a alimentos, fármacos, suplementos, defectos de productos o información de supervisión posterior a la comercialización.
- Actividades de supervisión sanitaria. Podemos dar a conocer información médica/odontológica a una agencia de supervisión sanitaria para actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de supervisión incluyen, por ejemplo, auditorías, investigaciones, inspecciones y licenciatura. Estas actividades son necesarias para que el gobierno controle el sistema atención a la salud, los programas gubernamentales y el cumplimiento de las leyes del derecho civil.
- Litigios y controversias. Si está implicado en un litigio o en una controversia, podremos dar a conocer información médica/odontológica sobre usted en respuesta a una orden judicial o administrativa. También podremos dar a conocer su información médica/odontológica en respuesta a una citación, solicitud de presentación de pruebas u otro proceso legal de alguna otra persona implicada en la controversia, solamente si usted aceptó dicha divulgación de información. No necesitaremos su consentimiento si la divulgación de información ha sido ordenada por un tribunal. También podemos dar a conocer información a los representantes legales de Hackley Community Care Center en respuesta a una solicitud de presentación de pruebas, Aviso de Resolución o Emplazamiento y Demanda.
- Ejecución de la ley. Podemos dar a conocer información médica/odontológica si así lo solicita un funcionario del orden público en las siguientes situaciones:
  - En respuesta a una orden judicial, citación, mandato, emplazamiento o proceso similar;
  - Para identificar o dar con el paradero de un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona desaparecida;
  - Si la información es con respecto a la víctima de un delito y, si bajo determinadas circunstancias limitadas, no podemos obtener el consentimiento de la persona para la divulgación;
  - Acerca de una muerte que creamos puede ser consecuencia de una conducta delictiva;
  - Acerca de una conducta delictiva en un establecimiento de Hackley Community Care Center; y
  - En situaciones de emergencia para reportar un delito; el lugar del delito o el paradero de las víctimas; o la identidad, descripción o paradero de la persona que cometió el delito.
- Peritos médicos, médicos forenses y directores de funerarias. Podemos dar a conocer información médica/odontológica a un perito médico o médico forense. Esto puede ser necesario, por ejemplo, para identificar a una persona fallecida o para determinar la causa de la muerte. También podemos dar a conocer información médica/odontológica de pacientes del hospital a directores de funerarias, en la medida que sea necesario para que lleven a cabo sus funciones.
- Actividades de seguridad nacional e inteligencia. Podemos dar a conocer información médica/odontológica sobre usted a funcionarios federales autorizados para actividades de inteligencia, contra-inteligencia y otras actividades de seguridad nacional autorizadas por la ley.
- Servicios de protección para el Presidente y otros funcionarios. Podemos dar a conocer su información médica/odontológica a funcionarios federales autorizados, a fin de que puedan proporcionar protección al Presidente, otras personas autorizadas o jefes de estado extranjeros, o que puedan llevar a cabo investigaciones especiales.
- Reclusos. Si usted es un recluso de una institución correccional o se encuentra bajo la custodia de un funcionario del orden público, podremos dar a conocer su información médica/odontológica a la institución correccional o al funcionario del orden público. Esta divulgación sería necesaria (1) para que la institución le brinde atención médica; (2) para proteger su salud y seguridad o la salud y la seguridad de otras personas; o (3) para seguridad y protección de la institución correccional.
- El Department of Health and Human Services (Departamento de Salud y Servicios Humanos, DHHS) federal. Conforme a las normas de privacidad, debemos dar a conocer su información médica al DHHS en la medida que sea necesario para determinar nuestro cumplimiento con esas normas.
- Acceso de padres y tutores: Actuaremos de manera coherente con las leyes del estado con respecto a la divulgación de información protegida sobre salud de menores.
- A terceros. Podremos dar a conocer su información médica/odontológica a determinados terceros de los que contratamos servicios en representación de una entidad de Hackley Community Care Center. Si lo hacemos, contaremos con todas las garantías por parte del tercero que este protegerá su información.

- **Autorización de acceso.** Podemos usar información médica sobre usted para tomar decisiones con respecto a su aptitud médica para autorización de acceso o servicio extranjero. También podemos dar a conocer su determinación de aptitud médica a funcionarios del Departamento de Estado que necesiten acceder a esa información para estos fines.
- **Organizaciones de obtención de órganos y tejidos.** Si es donante de órganos, podemos dar a conocer su información médica a organizaciones que manejan la obtención de órganos o el trasplante de órganos, ojos o tejidos, o a un banco de donación de órganos, según sea necesario, para facilitar la donación y el trasplante de órganos o tejidos.
- **Víctimas de maltrato, negligencia o violencia doméstica.** Podemos dar a conocer información sobre su salud para notificar a la autoridad gubernamental correspondiente si creemos que un paciente ha sido víctima de maltrato, negligencia o violencia doméstica. Solamente daremos a conocer esta información si la ley así lo exige o autoriza.
- **Equipos de personal multidisciplinarios.** Podemos dar a conocer información médica a una agencia del gobierno estatal o local o a un equipo multidisciplinario relevante para la prevención, identificación, administración o tratamiento de un niño maltratado y de los padres del niño, o de una persona mayor maltratada o quien ha experimentado negligencia.
- **Categorías especiales de información médica.** En algunas circunstancias, la información sobre su salud podrá estar sujeta a restricciones adicionales que podrían limitar o impedir algunos usos o divulgaciones descritos en el Aviso de Prácticas de Privacidad. Por ejemplo, existen restricciones especiales sobre el uso y/o la divulgación de determinadas categorías de información médica. Por ejemplo (a) información sobre tratamiento del SIDA y resultados de pruebas del VIH; (b) tratamiento para enfermedades de salud mental y notas de psicoterapia; (c) información sobre tratamiento de alcoholismo, drogadicción y dependencia química; y/o (d) información genética, todos están sujetos a restricciones especiales. A su vez, los programas de beneficios sanitarios del Gobierno, como Medicare o Medicaid, pueden también limitar la divulgación de información sobre el paciente para propósitos relacionados con el programa.
- La **Michigan Dental Patient Consent Law (Ley de consentimiento del paciente odontológico de Michigan)** exige que Hackley Community Care Center obtenga su consentimiento escrito antes de dar a conocer su información odontológica. Hackley Community Care Center acatará todas las leyes odontológicas estatales correspondientes sobre el uso y la divulgación de su información (Ley 368 333.16648).

## **SUS DERECHOS CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN MÉDICA/ODONTOLÓGICA.**

Si bien sus archivos clínicos son propiedad física del profesional de la salud que los completó, usted tiene los siguientes derechos con respecto a la información médica/odontológica que mantenemos acerca de usted:

- **Derecho a acceder, revisar y copiar.** Usted tiene derecho a revisar y a obtener una copia de la información médica/odontológica que podría usarse para tomar decisiones sobre su cuidado. Cuando usted revise su información, podrá estar presente un profesional de la salud para ayudarle. La información a su disposición puede incluir expedientes de facturación y médicos/odontológicos.

Para revisar u obtener una copia de la información médica/odontológica que podría usarse para tomar decisiones sobre usted, debe enviar su solicitud por escrito a Hackley Community Care Center. Si solicita una copia de la información, tiene derecho a obtener una copia impresa o electrónica de su PHI. Podremos cobrar un cargo por los costos de copiado y envío, u otros cargos incurridos asociados con su solicitud.

Podemos rechazar su solicitud de revisar y copiar en ciertas circunstancias muy limitadas, por ejemplo si el acceso causaría un daño. Si se le niega el acceso a la información médica/odontológica, podrá solicitar una revisión de la negativa. Otro profesional de la salud autorizado por Hackley Community Care Center revisará su solicitud y la negativa. La persona que lleve a cabo la revisión no será la persona que rechazó su solicitud. Acataremos el resultado de la revisión.

Usted no tiene derecho a acceder a lo siguiente:

- Información compilada para uso en acciones o procedimientos civiles, penales o administrativos.
- La PHI sujeta a la Ley de Modificaciones de Mejoras de Laboratorio Clínico de 1988 (Clinical Laboratory Improvement Amendments of 1988 o CLIA), Título 42 del Código de los Estados Unidos, Artículo 263a, en la medida que el acceso estuviese prohibido por la ley.
- Información que fue obtenida de alguien que no es su proveedor de atención de la salud bajo promesa de confidencialidad y en donde el acceso solicitado probablemente revelaría la fuente de información.

- **Derecho a solicitar modificaciones.** Si siente que la información médica/odontológica que poseemos sobre usted es incorrecta o está incompleta, puede pedirnos que la modifiquemos. Usted tiene derecho a solicitar una modificación, siempre y cuando la información sea mantenida por o para Hackley Community Care Center.

Para pedir una modificación, su solicitud debe ser escrita y enviada al Privacy Officer (Funcionario de Privacidad) de Hackley Community Care Center. Asimismo, usted debe exponer un motivo que respalde su solicitud.

Podemos rechazar su solicitud de modificación, si no la efectúa por escrito o no incluye un motivo que la respalde. A su vez, podemos rechazar su solicitud si nos pide que modifiquemos información que:

- No fue creada por nosotros, a menos que la persona o entidad que la creó ya no esté disponible para efectuar la modificación;
- No forma parte de la información médica/odontológica que es mantenida por o para Hackley Community Care Center;
- No forma parte de la información que estaría autorizado a revisar y copiar; o
- Es precisa y está completa.

➤ Derecho a notificación de un incumplimiento. Las personas tienen derecho a recibir notificación de un incumplimiento de la protección de información sobre su salud.

➤ Derecho a que se le informe sobre las divulgaciones. Usted tiene derecho a solicitar un "informe de divulgaciones". Esto consiste en una lista de las divulgaciones que hemos efectuado de su información médica/odontológica. La divulgación debe haber sido efectuada después del 14 de abril de 2003, y no deben haber transcurrido más de 6 años desde la fecha de la solicitud.

No proporcionamos un informe de las siguientes divulgaciones:

- Las que le hagamos a usted sobre la información protegida sobre su salud, o a sus familiares o amigos involucrados en su cuidado.
- Las que hagamos para propósitos de seguridad nacional o inteligencia conforme a la sección 164.512(k)(2).
- A centros correccionales o funcionarios del orden público conforme a la sección 164.512(k)(5).
- Divulgaciones que hayan tenido lugar antes del 14 de abril de 2003.

Debemos proporcionarle el informe en un plazo máximo de 60 días. El informe debe incluir la siguiente información:

- Fecha de cada divulgación.
- Nombre de la organización o de la persona que recibió la PHI.
- Breve descripción de la información revelada.
- Motivo de la divulgación.

Para solicitar esta lista o informe de divulgaciones, debe enviar su solicitud por escrito a Hackley Community Care Center: Privacy Officer (Funcionario de Privacidad). Su solicitud debe indicar en qué forma desea obtener la lista (p. ej., impresa, electrónica). La primera lista que usted solicita es gratuita. Para listas adicionales podremos cobrar un cargo por los costos de proporcionarle la lista. Le notificaremos el costo implicado y usted podrá optar por retirar o modificar su solicitud en ese momento, antes de incurrir en algún costo.

➤ Derecho a solicitar restricciones. Usted tiene derecho a solicitar una restricción o limitación en la información médica/odontológica que usamos o damos a conocer sobre usted para tratamiento, pago u operaciones de atención médica. Es su responsabilidad como paciente notificar a Hackley Community Care Center sobre restricciones específicas al uso o la divulgación de su información médica/odontológica. Usted también tiene derecho a solicitar un límite sobre la información médica/odontológica que damos a conocer sobre usted a alguien implicado en su atención o en el pago de su atención, como un familiar o un amigo. Por ejemplo, usted podría pedirnos que no usemos ni demos a conocer información sobre una cirugía a la que usted se sometió, a una persona que de lo contrario tendría permitido el acceso a esa información. ***No se nos exige que aceptemos su solicitud de restringir nuestro USO de la información sobre su salud.*** Si lo aceptamos, cumpliremos con su solicitud, a menos que la información sea necesaria para brindarle tratamiento de emergencia. Le notificaremos si no aceptamos una restricción solicitada. Para solicitar restricciones, debe hacerlo por escrito a Hackley Community Care Center: Privacy Officer (Funcionario de Privacidad). En su solicitud, deberá indicarnos (1) qué información desea limitar; (2) si desea limitar nuestro uso, nuestra divulgación o ambos; y (3) a quiénes desea que se apliquen estos límites, por ejemplo, divulgaciones a su cónyuge.

➤ Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales. Puede solicitar que nos comuniquemos con usted usando medios alternativos o en un sitio alternativo. No le preguntaremos el motivo de su solicitud. Daremos lugar a todas las solicitudes razonables, siempre que sea posible. Su solicitud deberá especificar cómo o dónde desea que lo contactemos. Por ejemplo, puede pedir que solamente lo contactemos en el trabajo o por correo. Para solicitar comunicados confidenciales, debe realizar su solicitud por escrito a Hackley Community Care Center: Privacy Officer (Funcionario de Privacidad).

➤ Derecho a recibir una copia impresa de este Aviso. Usted tiene derecho a recibir una copia impresa de este Aviso. Puede pedirnos una copia de este Aviso en cualquier momento.

### **CAMBIOS A ESTE AVISO**

Nos reservamos el derecho de cambiar este Aviso. Nos reservamos el derecho de aplicar la vigencia del Aviso revisado o modificado a la información médica/odontológica que ya tenemos sobre usted, así como también a cualquier información que recibamos en el futuro.

Publicaremos una copia del Aviso actual en nuestro establecimiento. El Aviso tendrá la fecha de entrada en vigor en la primera página. Además, cada vez que usted se registre en Hackley Community Care Center, tendrá a su disposición, si así lo solicita, una copia del Aviso actual en vigor.

## **QUEJAS**

Si cree que sus derechos de privacidad han sido violados, puede presentar una queja ante Hackley Community Care Center o ante la Secretaría del Department of Health and Human Services (Departamento de Salud y Servicios Humanos). Todas las quejas deberán presentarse por escrito. Si presenta una queja, Hackley Community Care no tomará represalias de ningún tipo ni tampoco afectará eso el tratamiento del paciente, sus pagos, inscripción ni requisitos para recibir beneficios.

Para presentar una queja ante Hackley Community Care Center, contacte a:

Hackley Community Care Center  
Attn: Privacy Officer  
2700 Baker Street – 3<sup>rd</sup> Floor  
Muskegon Hts., MI 49444  
(231) 737-1335

Para presentar una queja ante la Secretaría del Department of Health and Human Services, contacte a:

U.S. Department of Health & Human Services  
200 Independence Avenue, S.W.  
Washington, D.C. 20201  
(877) 696-6775

**OTROS USOS DE INFORMACIÓN MÉDICA/ODONTOLÓGICA.** Hackley Community Care no venderá su información personal sobre salud sin su autorización por escrito. Otros usos y divulgaciones de información médica/odontológica no cubiertos por este Aviso o por las leyes aplicables se pondrán en práctica solamente con su autorización escrita. Si nos autoriza a usar o dar a conocer información médica/odontológica sobre usted, podrá revocar esa autorización, por escrito, en cualquier momento. Si revoca su autorización, ya no podremos usar ni dar a conocer información médica/odontológica sobre usted para los motivos cubiertos por su autorización escrita. Usted entiende que no podemos revertir ninguna divulgación que hayamos efectuado con su autorización, y que se nos exige retener nuestros registros de la atención que le brindamos.